San Lorenzo, 15 de Noviembre del 2018

Señores
Participantes de la LCO N° 29/2018
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA HEMODINAMIA 2018-2019"

El Departamento de Contrataciones Públicas dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la ***Aclaración N° 1.***

- ***CONSULTA 1:*** ***SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas LOTE 1 – ITEM 4,5,6,7 – Catéter Balón.***

  1-Solicitamos a la convocante la posibilidad de separar estos ítems del Lote para así poder dar mayor oportunidad de presentación de oferentes y logrando así el cumplimiento de la Ley 2051/03 que menciona libre competencia.

  RESPUESTA:
  1- Remitirse a la Adenda 3.

- ***CONSULTA 2:*** ***SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas LOTE 3 – Stent Medicado-DROGA (LIMUS)***

  1-Solicitamos a la convocante la posibilidad de modificar este punto ya que la droga correcta seria Sirolimus esto a fin de evitar confusiones a la hora de entregar el producto.

  RESPUESTA:
  1- Ajustarse a lo establecido en el PBC.

- ***CONSULTA 3:*** ***SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas LOTE 3 – Stent Medicado-Capacidad de entrega de la droga en la arteria de 30 a 140 días.***

  1-Solicitamos a la convocante aclarar si la capacidad de entrega solicitado se refiere a un rango o tiene que ser desde 30 días a 140 días, dado que la droga mientras menos tiempo de entrega tenga, es mejor para el paciente, aclarar si puede estar dentro de ese mencionado.

  RESPUESTA:
  1- Remitirse a la Adenda 3.

- ***CONSULTA 4:*** ***Cualquier otro documento requerido.***

Deberá presentar como mínimo 2 (dos) constancias actualizadas, emitidas por clientes (entidades públicas y/o privadas), en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a la provisión de insumos de hemodinamia.

El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y/o actas de recepción, haber proveído a entidades privadas y/o públicas, insumos de hemodinamia por un monto de como mínimo 30% del monto de la oferta presentada de los tres últimos años (2015-2016-2017). Se deberá presentar al menos 1 (un) contrato, factura y/o acta de recepción por cada año indicado.

1-Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar copias de contratos y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de insumos médicos en general a instituciones públicas y/o privadas, para dar oportunidad a nuevos oferentes que no han contratado anteriormente pero que si pueden presentar oferta y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y así beneficiar a la institución con la participación de más oferentes y más ofertas para evaluar.

RESPUESTA:
1- Ajustarse a lo establecido en el PBC.

Lic. Liz Raquel [illegible]
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

- ***CONSULTA 5:*** ***Plazo de Entrega***

1-Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 30 días a partir de la recepción de la orden de compra, tratándose de productos importados y las festividades que se acercan donde la importación es más complicado.

RESPUESTA:
1- Ajustarse a lo establecido en el PBC.

- ***CONSULTA 6:*** ***Realizan la compra por lotes 1,2,3 sin embargo observamos que han agrupado en el lote 1, productos que no tienen la misma naturaleza, como catéter balón, con guía alambre, ni manómetro de presión.***

1-Solicitamos a la convocante que no incluya productos que no corresponden a la misma naturaleza en un mismo lote.

RESPUESTA:
1- Remitirse a la Adenda 3.

- ***CONSULTA 7:*** ***Cotización***

1-Si se puede cotizar los productos por ítems y no por lotes.

RESPUESTA:
1- Remitirse a la Adenda 3.

- ***CONSULTA 8:*** ***Lote N° 1 – Ítem N° 1 Alambre guía Donde dice:*** ALAMBRE GUIA 0,014. PUNTA "J" de 180 cm (+-2) d longitud, con núcleo de Nitidol, Estéril, Descartable. Politetrafluoroetileno (PTFE)

1-Se podría cotizar las Guías Hidrofilicas ya que estas favorecen al paciente evitando la fricción en las paredes de las arterias, lo cual favorece la navegación de la misma y a la vez ofrece un mejor cruce en las lesiones de los vasos.

RESPUESTA:
1- Ajustarse a lo establecido en la Adenda 1.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas